



COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 301

TSJ CDMX requiere incremento presupuestal urgente

 Año con año el presupuesto del TSJ CDMX ha sufrido un déficit, que ha requerido ampliaciones líquidas

01.12.23. Como parte del proceso para aprobar el Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, personas legisladoras integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local se reunieron en mesa de trabajo con el titular del Tribunal Superior de Justicia, magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez, quien insistió en la necesidad urgente de un incremento presupuestal, requiriendo recursos para 2024 por 10 mil 319.8 millones de pesos.

Al dar apertura al diálogo, la diputada presidenta de la comisión, Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA), señaló que la información expuesta en esta mesa es fundamental para el proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024.

En su intervención, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) expresó su preocupación por el déficit presupuestario al que se refirió el magistrado presidente del TSJ CDMX; en este sentido, consideró que es urgente desahogar una mesa de trabajo en que participe el gobierno de la ciudad, representado por la Secretaría de Administración y Finanzas, el Congreso local y el TSJ CDMX, para "revisar escrupulosamente las necesidades".

La diputada Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) felicitó al funcionario por la eficacia del ejercicio presupuestal que, aunque deficitario, se utiliza con austeridad en diversos rubros, como resolver la mediación en asuntos familiares en el Centro de Justicia Alternativa; y preguntó qué presupuesto se plantea destinar para instalaciones modernas y qué tecnologías se implementarán en 2024. Preguntó qué ajustes tendrían el tribunal en caso de no obtener los recursos solicitados.

En su oportunidad, el diputado Ricardo Rubio Torres (PAN) realizó cuestionamientos relacionados con la planta laboral del órgano, sobre las principales razones por las que está pidiendo un aumento presupuestal y respecto a las acciones que se dejarían de realizar en caso de que no se les otorgue el incremento de recursos solicitado.

A nombre del PRI, la congresista Wesly Shantal Jiménez Hernández solicitó especificar qué cantidad de recursos se necesitan para dar cumplimiento a la reformas





COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

constitucionales y leyes secundarias, y qué porcentaje de aumento presupuestal requiere el TSJ CDMX.

El diputado José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA) reconoció la labor realizada por el magistrado Guerra Álvarez al frente del TSJ CDMX y su disposición a colaborar con el Congreso local; y pidió precisar el costo total que tendría implementar la justicia digital para 2024 y para el proceso de integración de la COCIFAM.

Año con año el presupuesto del TSJ CDMX ha sufrido un déficit, que ha requerido ampliaciones líquidas

En uso de la palabra, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, expresó que el presupuesto solicitado en 2023 fue de 15 mil 44.3 millones de pesos, de los cuales sólo fueron autorizados seis mil 500 millones de pesos, asignando cinco mil 320 millones de pesos para servicios personales y sus repercusiones y mil 180 millones de pesos para la operación mínima indispensable.

Destacó que año con año el presupuesto ha sufrido un déficit, lo que ha requerido ampliaciones líquidas históricamente. Informó sobre pasivos pendientes de pagos por 589.2 millones de pesos y por 261.7 millones de pesos de 2019 y 2020 respectivamente y que, en 2022 con un presupuesto de 6 mil 200 millones de pesos y ampliaciones líquidas de 787 millones de pesos, fue necesario ejercer recursos de 2023 por 415.9 millones de pesos, para poder cerrar ese ejercicio fiscal.

Para el 2023 aseguró que también cuentan con una diferencia de mil 62.1 millones de pesos. Expresó que cuentan con un avance presupuestal hasta el 31 de octubre del presente año de 5 mil 424.4 millones de pesos, un presupuesto comprometido de mil 309.2 millones de pesos, de los cuales 639.2 corresponden a servicios personales y 106.6 millones a pago de impuestos, con un disponible de 10.3 millones de pesos.

Respecto al presupuesto 2024 solicitó 10 mil 319.8 millones de pesos, de los cuales 7 mil 152.3 millones de pesos corresponden a servicios personales, tomando en cuenta el aumento salarial para la base trabajadora. En cuanto al presupuesto para el fortalecimiento del Sistema de Justicia Oral, en material civil-mercantil, familiar y penal y la creación de Juzgados de Tutela en Derechos Humanos, se destinarán seis mil 207.5 millones de pesos.

Sobre la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles, se solicitan mil 647 millones de pesos para la creación de 14 Unidades de Gestión Judicial en Materia Civil con 84 jueces, siete Unidades de Gestión Judicial en Materia Familiar con 42 jueces, una Unidad de Gestión Judicial de Exhortos con dos jueces, así como 50 salas de Oralidad en Materia Civil y 21 Salas de Oralidad en Materia Familiar.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO "IL LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Respecto al Consejo de la Judicatura, señaló que el presupuesto de 2023 fue de 227 millones de pesos, y se prevé un déficit de gasto por concepto de nóminas e impuestos del orden de 14.95 millones de pesos. Para el ejercicio fiscal 2024 se están solicitando 325.41 millones de pesos, de los cuales 294 millones de pesos serían para conceptos básicos indispensables y 30.72 millones de pesos para acciones transitorias.

--000--



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO